

TALLER 6

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 6
CÓDIGO	ARC226
CICLO	6
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	César Tarazona, Silvana Corro
HORARIO	Lunes: 9:00 - 13:00 Jueves: 15:00 - 19:00
CRÉDITOS	8
HORAS TEÓRICAS	8
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	ARC225—Taller 5 Curso grupo C IDM305 - Idiomas

2. SUMILLA

Este curso impulsa la reflexión arquitectónica sobre el habitar a través de la elaboración de proyectos que implican la comprensión de las densidades, escalas, entornos urbanos y realidades sociales. Desarrolla la capacidad de articular

programas heterogéneos que vinculan la arquitectura con el espacio público y la ciudad.

Se reflexiona sobre lo doméstico como espacio cotidiano y sobre el entorno construido en constante transformación, abordando también el compromiso con la sociedad y la generación del bien común. Además, se busca que la representación sea una herramienta clave para explorar ideas, sistemas constructivos y sus articulaciones espaciales.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Analiza diversas fuentes de conocimiento histórico y contemporáneo para identificar referentes que permitan comprender las formas de habitar en la arquitectura.
 - **RA2:** Articula las distintas capas de complejidad del diseño mediante estrategias de representación gráfica.
 - **RA3:** Identifica referencias a partir de búsquedas basadas en similitudes contextuales, programáticas y tecnológicas, utilizándolas como guía en el proceso del diseño arquitectónico.
 - **RA4:** Relaciona escalas múltiples para formular programas y configuraciones arquitectónicas vinculadas a las formas de habitar.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el Perú, el 93 % del crecimiento urbano es autogestionado (Espinoza & Ford, 2020). Cada año aproximadamente 100.000 familias ocupan terrenos de manera informal, enfrentando altos costos asociados a la adquisición del suelo, la mitigación de riesgos y la implementación de infraestructuras mínimas en barrios aún en formación. Esto genera soluciones habitacionales sin asistencia técnica que debilitan las condiciones de habitabilidad, acentuando diversas problemáticas urbanas.

El objetivo del taller es **trabajar y debatir sobre el habitar, la producción de vivienda y su capacidad para construir ciudad**, poniendo en valor los procesos de autogestión que caracterizan a los barrios populares en consolidación. Se reconoce la vivienda autoproducida, los equipamientos comunitarios y el espacio público como componentes centrales de la construcción urbana, especialmente en contextos de precariedad.

Se propone identificar y analizar tejidos urbanos en consolidación, desarrollando intervenciones urbanas regenerativas que articulen el mejoramiento de la vivienda y de los barrios existentes, así como la incorporación de nuevas viviendas y procesos de densificación barrial progresivos. Se busca tender puentes entre lo nuevo y lo preexistente, fortaleciendo las condiciones de habitabilidad tanto a escala doméstica como barrial.

El Taller se concibe como un espacio de reflexión y experimentación, desde donde se construyen soportes metodológicos que respondan a los desafíos de las políticas habitacionales actuales. Se busca desmontar modos convencionales de concebir el habitar y ensayar nuevos escenarios, arraigados en la realidad y sostenibles en el tiempo, a partir de la radicalidad de sus procesos.

Durante el semestre académico se trabajará en la comunidad de Año Nuevo, en el distrito de Comas, investigando estrategias urbanas para la construcción de escenarios barriales deseables —deportivos, de cuidado, industriales, de reciclaje, ecológicos, entre otros—. Para ello, será clave la observación y revalorización de las dinámicas urbanas existentes, así como de las estrategias de ocupación del suelo y crecimiento barrial.

6. CONTENIDOS

El taller se estructura en **cuatro unidades operativas** que se activan y revisitan durante todo el proceso proyectual, desde la perspectiva transversal del habitar en la vivienda, el barrio y la ciudad.

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
I. Los sistemas barriales	Identificación de problemas y oportunidades, y análisis de la estructura urbana de la vivienda y los barrios autoproducidos.
II. El pensamiento constructivo	Revisión crítica de PREVI desde la habitabilidad y la construcción: organización sistémica, espacialidad, reutilización, sostenibilidad, prefabricación y progresividad.
III. Los escenarios	Construcción de Escenarios barriales abiertos y progresivos como herramienta proyectual
IV. El habitar: Lo público, lo común y lo privado	Exploración de lo cotidiano y lo barrial en relación con la vivienda y el espacio público.

UNIDAD I. LOS SISTEMAS BARRIALES.

El taller inicia con el reconocimiento del área de estudio, abordando las problemáticas habitacionales de la vivienda autoproducida y el entendimiento del funcionamiento de los barrios autogestionados, con el objetivo de identificar y recoger las oportunidades de una realidad específica.

Esta aproximación da lugar a una lectura integrada de los sistemas urbanos privados, comunes y públicos, así como de las lógicas urbanas que estructuran la construcción de nuestras ciudades.

UNIDAD II. EL PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO

Se incorporará una revisión crítica de los conocimientos del Proyecto Experimental de Vivienda – PREVI, entendido como laboratorio urbano de materiales, lógicas constructivas y modos de habitar. Estas referencias se confrontarán con los hallazgos derivados del análisis de la vivienda autoproducida, vinculándolos con la construcción contemporánea, considerando aspectos como la disponibilidad de materiales, la reutilización, la sostenibilidad, la prefabricación y la progresividad.

A partir de ello, se elaboran sistemas tipo que revisan las lógicas del habitar y su relación con procesos de obra circulares, entendiendo la construcción como un proceso continuo en el que las decisiones técnicas y proyectuales forman parte del discurso arquitectónico.

Para su estudio se elaborarán dibujos y maquetas de proceso a escala 1/50.

UNIDAD III. LOS ESCENARIOS

Como objetivo central del taller, se construirán escenarios barriales a partir del análisis y proyección de las dinámicas urbanas existentes. Los barrios serán entendidos como laboratorios urbanos, constructivos y prototípicos de (micro)densificación.

Estos escenarios se presentarán mediante una axonometría lineal en formato A0, donde se explicita la progresividad de las propuestas en períodos de 15 años, incorporando información cuantitativa y cualitativa.

Los estudiantes deberán transitar por todas las escalas del proyecto como instancia de verificación de la hipótesis inicial: desde la pieza mínima del sistema constructivo, pasando por la lógica organizativa, espacial, estructural y constructiva de la vivienda, hasta la organización del sistema colectivo y urbano.

UNIDAD IV. EL HABITAR: Lo público, lo común, lo privado

Mediante un ejercicio de aproximación a los sistemas urbanos y domésticos, se profundizará en las condiciones organizativas, espaciales y ambientales, en relación con lo privado, lo común y lo colectivo. Cada aproximación se contrastará con el análisis de las unidades tipo, dibujadas a múltiples escalas y finalmente enfrentadas a la escala 1 en 1, donde, desde la experiencia corporal pueda comprenderse y activarse las nociones básicas de habitabilidad necesarias.

Se examinará su relación frente al espacio público, su capacidad para albergar diversas actividades y pequeñas infraestructuras barriales, comprendiendo el rol del barrio proyectado en la ciudad.

* **

La claridad y consistencia en la comprensión y explicación del proyecto se adquieren mediante la presentación frecuente y sintética de las propuestas, tanto gráfica como verbal.

La complejidad del taller se aborda mediante documentos y representaciones multiescales (1:1, 1:250, 1:50), así como la revisión del proyecto por diversos

especialistas, incorporando una mirada multidisciplinar que afine el discurso proyectual.

7. METODOLOGÍA

El taller se concibe como un espacio pedagógico donde el proyecto arquitectónico se entiende desde el proceso -y no únicamente como resultado final-, funcionando como una herramienta de pensamiento, investigación y discusión. Esta aproximación permite reflexionar sobre la escalabilidad y replicabilidad de las intervenciones, preparando a los estudiantes para pensar más allá de la microescala.

A lo largo del semestre, las implicancias del habitar se abordan de manera transversal a través de los distintos ejes del curso, y no como un tema de cierre. El error, el disenso y la revisión constante forman parte activa del proceso de aprendizaje, entendiendo el proyecto como un campo de ensayo y ajuste permanente.

La metodología del curso se estructura a partir de un marco conceptual común, una serie de ejes conceptuales y un conjunto de soportes proyectuales que articulan el proceso de aprendizaje:

– El marco

El taller se inscribe en el estudio del hábitat popular, la vivienda autoproducida y la ciudad como laboratorio de construcción. Desde este marco, el habitar no se entiende como un tema específico, sino como una condición transversal del proyecto arquitectónico, que atraviesa las decisiones espaciales, constructivas, ambientales, urbanas y sociales a lo largo de todo el semestre.

– Los ejes

Los ejes -barriales, constructivos, de los escenarios y del habitar- estructuran el trabajo del taller. Cada uno de ellos aborda, desde distintas capas, las relaciones entre habitar y sus implicancias en la construcción de la ciudad, permitiendo al estudiante transitar entre escalas, temporalidades y niveles de complejidad. Estos ejes no se desarrollan de manera aislada, sino que se activan y revisitan de forma simultánea a lo largo del proceso proyectual.

– Los soportes

Los soportes proyectuales tienen como objetivo acercar al estudiante a la complejidad, inestabilidad y rigurosidad de habitar y construir. Desde la experiencia del cuerpo y la observación directa, se busca comprender las implicancias de la construcción en la vida de los habitantes, así como comprender cómo la suma de

intervenciones contribuye a la construcción de lo urbano y a la transformación del territorio.

El taller trabaja mediante distintos **soportes de discusión**, organizados en ejercicios prácticos que se aplican a lo largo del semestre siguiendo guiones específicos para cada unidad. Los guiones funcionan como un encuadre que organiza la secuencia de ejercicios, permitiendo que los estudiantes integren los conocimientos y habilidades progresivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Entre los principales soportes se incluyen:

Dibujos: caligrafía de la realidad y del proyecto; herramienta multiescalar que incluye calcos, mapeos, planimetrías y dibujos 1:1 que activan conocimientos a través de la experiencia corporal y espacial.

Construcción axonométrica: práctica que explora y construye la dimensión espacial, temporal, ambiental y constructiva del habitar, incorporando el tiempo y el proceso como materiales del proyecto.

Documentación y análisis: incluye colección de fotografías, planimetrías a escala y entrevistas con los habitantes, que registran y sistematizan la toma de decisiones proyectuales, aportando información sobre dinámicas sociales, usos del espacio y necesidades de la comunidad. Se organizan de manera física en un cuaderno de campo A2, así como en un registro digital paralelo.

Maquetas de proceso: exploración y comprensión física de las dimensiones espaciales, ambientales y constructivas del habitar.

Discusión y crítica colectiva: instancia central de aprendizaje, donde se confrontan ideas, se revisa el trabajo y se afina el discurso proyectual.

El desarrollo del curso se llevará a cabo a través de la **plataforma PAIDEIA**.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Proceso	Unidad I y II	20%	Proceso de análisis y síntesis vinculados a los sistemas barriales y al pensamiento constructivo. Comprensión del habitar desde sus dimensiones espaciales, ambientales, técnicas, sociales y urbanas
Entrega Parcial	Unidad I y II	20%	Síntesis integrada del proyecto tipo, evidenciando coherencia entre análisis, hipótesis proyectual y primeras decisiones organizativas, espaciales y constructivas.
Proceso	Unidad III y IV	30%	Desarrollo y profundización del proyecto a partir de la construcción de escenarios y la reflexión sobre el habitar lo público, lo común y lo privado.
Entrega Final	Unidad III y IV	30%	Síntesis proyectual, integrando escalas, temporalidades, sistemas constructivos, escenarios urbanos y discurso crítico.

B. Fórmula de evaluación

El desarrollo del taller se apoya en visitas de campo, instancias de crítica pública – grupal e individual–, exposiciones y debate de los contenidos, workshop, lecturas vinculadas a los temas abordados, charlas y asesorías de especialistas invitados.

Las entregas previstas en el cronograma son de carácter obligatorio y sólo serán aceptadas hasta la hora indicada. Para poder aprobar el curso, será indispensable el haber cumplido con TODAS las instancias.

C. Tipo de evaluación

Rubro	Evaluación final	Tipo	Formato
Unidad I	Presentación y crítica colectiva	Individual / Grupal	Calcos, mapas, foto-construcción, análisis de la vivienda autoproducida. (A5, A2)
Unidad II	Presentación y síntesis	Individual	Axonometría del Tipo, maquetas de estudio. (A2, A0, 1/50)
Unidad III	Presentación y crítica colectiva	Individual	Escenarios progresivos, axonometría de la manzana, maqueta de estudio. (A1, A0, 1/250)
Unidad IV	Síntesis proyectual	Individual	Lo público, lo común y lo privado: discurso, escenarios urbanos y temporalidades, sistemas organizativos, sistemas constructivos del tipo, planta 0 y típica, sección barrial (A0, A1, A2, 1/250, 1/50, 1/1)

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).

- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad I. LOS SISTEMAS BARRIALES		
1	Visita al lugar de intervención	Levantamiento y observación del tejido urbano. Calco/Caligrafía del Barrio
2	Análisis barrial	Mapeo urbano, mapa de prácticas barriales, diagnóstico y oportunidades específicas
3	Escenario 1: propuesta urbano barrial	Foto-construcción del primer escenario. Lineamientos principales
4	Análisis de la vivienda autoproducida	Reconocimiento, entrevistas, análisis técnico-ambientales y aprendizajes desde la escala micro y el contacto directo con sus habitantes

Unidad II. EL PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO		
5	PREVI y la vivienda AUTOPRODUCIDA. Innovación y hallazgos	Selección de Casos de estudio. Análisis gráfico y comparativo. Incorporación de otros referentes, sistemas y materiales.
6	Estudio unidad habitable TIPO	Crujía constructiva TIPO e intervención sobre vivienda autoproducida. Corte axonométrico 1/50,
7	Nuevos TIPOS de vivienda e infraestructura barrial.	Mejoramiento y densificación de la vivienda autoproducida. Corte axonométrico, maqueta 1/50
8	Reflexiones y aproximaciones	Corte axonométrico, planta y maquetas de estudio 1/50
9	JURADOS CRUZADOS	
Unidad III. LOS ESCENARIOS		
10	ESCENARIOS PROGRESIVOS: Estado actual. -Costura y continuidades urbanas. -Construcción de nuevas estructuras urbanas .	Dibujo axonométrico manzana 1/50: Estado Actual vs Escenario al 2040, revisión de la foto-construcción
11	ESCENARIOS PROGRESIVOS: Propuesta al 2040	Axonometría del barrio propuesto 1/50
Unidad IV. EL HABITAR: Lo público, lo común y lo privado		
12	HABITAR 1:1	Primera construcción de la planta típica del sistema barrial 1/250 Revisión de las unidades Tipo 1/250 y selección de casos. Elaboración de dibujos grupales 1 en 1 y estudio de nociones básicas de habitabilidad.
13	UMBRALES COLECTIVOS y los sistemas organizativos: Lo público, lo común y lo privado.	Planta nivel 0 y planta típica 1/250 del sistema barrial
14	Especialización de las dinámicas barriales: espacio	Planta nivel público y planta típica 1/250

	público y la unidad habitacional TIPO.	Corte del sistema barrial 1/250
15	Síntesis: Mejoramiento y densificación	TIPO: Corte axonométrico y maquetas TIPO 1/50, MANZANA: Dibujo axonométrico 1/50, Planta nivel público, planta típica y corte barrial 1/250
16	FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

*Durante la unidad II se realizarán charlas con especialistas y un workshop, cuyas fechas se coordinarán oportunamente y se integrarán al avance de la unidad correspondiente.

*Durante la unidad III se incorporará feedback de la comunidad como parte del proceso de construcción de los escenarios.

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

Heidegger, M. (1975). Construir, habitar, pensar. En Conferencias y artículos.

Habraken, J. (1976). El diseño de soportes. Barcelona: GG.

Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península.

Land, P. (2015). El proyecto experimental de vivienda (PREVI), Lima: diseño y tecnología en un nuevo barrio / The Experimental Housing Project (PREVI), Lima: design and technology in a new neighborhood. Bogotá: Universidad de los Andes.

Riofrío Driant, J. C., & García Riofrío, G. (1987). ¿Qué vivienda han construido? Nuevos problemas en viejas barriadas. Lima: Institut français d'études andines.

Rossi, A. (1966). La arquitectura de la ciudad. Padova, Italia: Edizioni Marsilio.

B. Complementarias

Secchi, B. (2014). Primera lección de urbanismo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cravino, M. C. (2008). Los mil barrios (in)formales: Aportes para la construcción del hábitat popular. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

De Sola Morales, M. (s.f.). Manual de cosas urbanas. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. Buenos Aires: Infinito.

García-Germán, J. (2010). De lo mecánico a lo termodinámico: Por una definición energética de la arquitectura y del territorio. Madrid: Editorial CSIC.

García-Germán, J. (2017). Thermodynamic interactions. Madrid: Editorial CSIC.

Guallart, V. (s.f.). Espacio compartido. Barcelona: Actar.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. Madrid: Akal.

Herreros, J. (s.f.). Vivienda y espacio doméstico del siglo XXI. Madrid: Actar.

Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Nueva York: Random House.

Juillerat, V. (Ed.). (2024). Takahashi: Construir en madera en el Perú. Lima: Arquitectura PUCP, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Junta del Acuerdo de Cartagena. (1980). Cartilla de construcción con madera. Lima: Acuerdo de Cartagena.

Koolhaas, R. (1978). Delirio en New York. Nueva York: The Monacelli Press.

Lerner, J. (2002). Acupunturas urbanas. Barcelona: Gustavo Gili.

Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. Cambridge, MA: MIT Press.

Moya, L. (s.f.). Vivienda reducida. Madrid: Editorial Gustavo Gili.

Salewsky, C. (2012). Dutch new worlds: Scenarios in physical planning and design in the Netherlands, 1970–2000. Berlín: DOM Publishers.

Rahm, P. (2024). Historia natural de la arquitectura. Barcelona: Editorial GG.

Rahm, P. (2006). La forma y la función siguen el clima. Barcelona: Gustavo Gili.

Rueda, S. (2012). El urbanismo ecológico: Un nuevo urbanismo para abordar los retos de la sociedad actual. Barcelona: Gustavo Gili.

Sennett, R. (2009). El artesano. Barcelona: Editorial Anagrama.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que

pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.

- f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
